

EL SUSCRITO ESCRIBIENTE DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 1 de junio de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2021-00192-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio urbano sin denominación, ubicado en la Cra. 1 - # 2 – 37 Barrio Rodríguez, Inspección de Policía EL Tigre - Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 37215 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 204,3 Mts², identificado con cédula catastral No. 86-865-04-00-0029-0008-000 de propiedad de SOL ANGEL VEGA PASTUZAN**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 10 (Coordenadas. Y: 1609900,57 - X: 4556942,49) en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 20,00 metros, hasta llegar al punto 355845 (Coordenadas. Y: 1609900,73 - X: 4556962,49) con predio de la ASOCIACIÓN "ASVIMARIN", con cerco de por medio **Oriente.** Partiendo desde el punto 355845 (Coordenadas. Y: 1609900,73 - X: 4556962,49) en línea recta en dirección sur, en una distancia de 10,01 metros, hasta llegar al punto 355846 (Coordenadas. Y: 1609890,73 - X: 4556962,61) con CALLE PÚBLICA, con cerco de por medio **Sur:** Partiendo desde el punto 355846 (Coordenadas. Y: 1609890,73 - X: 4556962,61) en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 20,01 metros, hasta llegar al punto 8 (Coordenadas. Y: 1609890,15 - X: 4556942,61) con predio de ALMIKAR RODRIGUEZ, con pared de por medio. **Occidente:** Partiendo desde el punto 8 (Coordenadas. Y: 1609890,15 - X: 4556942,61) en línea recta en dirección norte, en una distancia de 10,43 metros, hasta llegar al punto 10 (Coordenadas. Y: 1609900,57 - X: 4556942,49) con predio de NICEFORO MUÑOZ, con cerco de por medio. Esta alineación es tomada de la

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Constancia de Inscripción del predio en referencia, proferida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa- Putumayo, el 7 de junio de 2022.

Firmado Electrónicamente

ALVARO FERNANDO ESTRADA MESSA

Escribiente.